



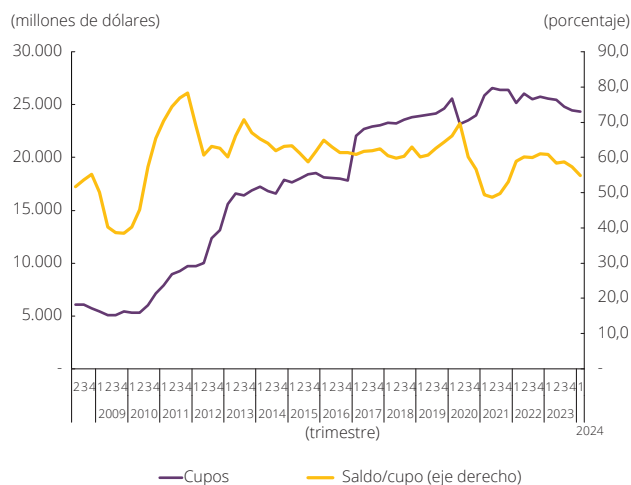
EVOLUCIÓN RECIENTE DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE LOS BANCOS COLOMBIANOS

MAR/
2024



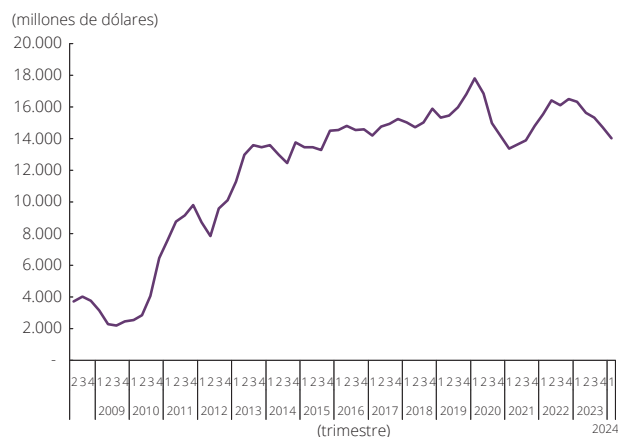
En este informe se describe la evolución reciente de las líneas de crédito en moneda extranjera (M/E) del sistema bancario colombiano con información a marzo de 2024 y se presentan los principales resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* aplicada por el Banco de la República.

Gráfico 1
Cupo de endeudamiento con entidades financieras del exterior



Fuente: Banco de la República.

Gráfico 2
Saldo con entidades financieras del exterior



Fuente: Banco de la República.

1. EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO Y CUPOS

SUBGERENCIA DE POLÍTICA MONETARIA E INFORMACIÓN ECONÓMICA (SGPMIE):
SECCIÓN SECTOR EXTERNO

1.1 Cupos de endeudamiento

De acuerdo con los datos semanales sobre endeudamiento externo del sistema financiero, reportados al Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República¹, al 29 de marzo de 2024 el cupo de endeudamiento del sistema bancario² ascendió a USD 24.353 millones (m), registrando una reducción trimestral (USD 103 m, 0,4%) y una caída con respecto al mismo mes del año anterior (USD 1.218 m, 4,8%; Gráfico 1).

1.2 Saldos

Al 29 de marzo de 2024 el saldo de la deuda externa del sistema bancario ascendió a USD 14.017 m, mostrando una caída trimestral (USD 707 m, 4,8%) y una reducción anual (USD 2.328 m, 14,2%; Gráfico 2). Del saldo total, el 25,8% corresponde a obligaciones de corto plazo³ y el restante 74,2% a obligaciones de largo plazo. Con respecto a lo observado en el anterior informe, la proporción de deuda de corto plazo

1 De acuerdo con la Circular Externa 025 del 23 de abril de 2002 de la Superintendencia Financiera, las entidades financieras deben reportar semanalmente su deuda externa al Banco de la República.

2 El monto de cupo incluye el saldo de bonos.

3 Corto plazo corresponde a obligaciones contratadas a plazo inferior a doce meses.

disminuyó (al 29 de diciembre de 2023 el 29,0% correspondía a obligaciones de este tipo).

2. ENCUESTA DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO Y CUPOS

SUBGERENCIA MONETARIA Y DE INVERSIONES INTERNACIONALES:
DEPARTAMENTO DE ESTABILIDAD FINANCIERA⁴

En esta sección se presentan los resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* realizada por el Banco de la República en abril de 2024, la cual recoge información del primer trimestre de 2024 y fue aplicada a una muestra representativa de bancos. Al 29 de marzo de 2024 los participantes de la encuesta representaron el 92,9% del total de las obligaciones externas del sistema bancario colombiano. El propósito de la encuesta es indagar sobre la percepción que tienen las entidades locales sobre el acceso, dinámica y características del endeudamiento externo por parte de los sectores real y financiero. Adicionalmente, en un contexto de menor contratación de deuda externa por parte de las entidades bancarias durante 2023 e inicios de 2024, se indagó con los encuestados cuáles fueron los factores que explican esta dinámica.

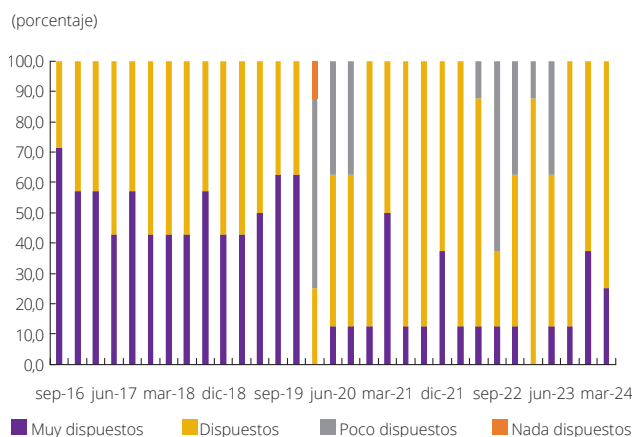
Durante el primer trimestre de 2024 la percepción de la disposición de los acreedores para otorgar nuevos créditos y/o líneas de crédito en M/E se mantuvo relativamente estable y positiva tanto para el segmento de comercio exterior como para el de capital de trabajo⁵ (Gráfico 3, paneles A y B). Asimismo, en ninguno de los dos segmentos hubo percepciones de *poca* o *nada* de disponibilidad.

Con respecto al plazo promedio al que los bancos locales se endeudaron, se observó una recomposición de la concentración de los plazos para ambas líneas de crédito, pasando de endeudarse principalmente en plazos entre seis y doce meses (62,5% para comercio exterior y 57,1% para capital de trabajo) para concentrarse en un plazo entre tres y seis meses (50% en ambas líneas).

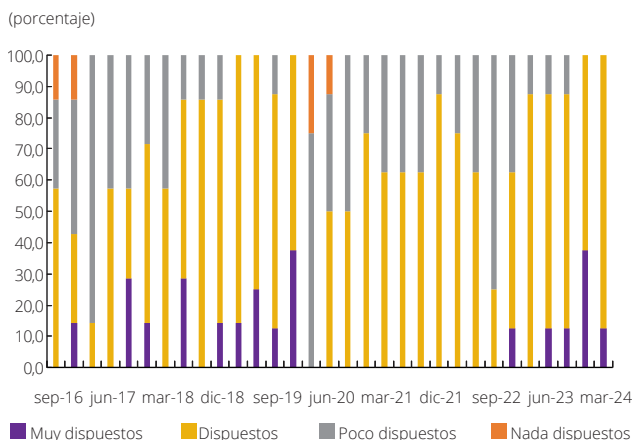
En el Cuadro 1 (paneles A y B) se presentan los *spreads* de las tasas de interés a las que las entidades han pactado su endeudamiento con contrapartes financieras del exterior durante el último trimestre, diferenciando por la línea de

Gráfico 3
Disposición de los acreedores extranjeros para otorgar préstamos en M/E

A. Segmento comercio exterior



B. Segmento capital de trabajo



Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*).

4 Elaborado por los siguientes integrantes del Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República: David Felipe Moreno Fuentes, Mariana Escobar y Camilo Gómez.

5 Las obligaciones en M/E contraídas en el segmento de comercio exterior, en general, hacen referencia a todas las operaciones donde el banco local adquiere deuda con bancos en el extranjero con el propósito de prestar recursos a clientes locales para realizar transacciones de exportación e importación. Por su parte, las líneas de crédito de capital de trabajo incluyen la intermediación con fines distintos al comercio exterior y los recursos propios para la operación de la entidad.

crédito y plazo de endeudamiento. Los *spreads* resaltados en verde hacen referencia a entidades que disminuyeron su costo de endeudamiento, en rojo se señalan aquellos con un encarecimiento, y los resaltados en amarillo indican estabilidad en los *spreads*⁶.

Los bancos consultados han contratado su endeudamiento a una tasa de referencia SOFR en ambas líneas de crédito para los distintos plazos. En general, las entidades usan tasas de referencia con plazos similares al plazo de los créditos. Además, similar a lo observado en versiones anteriores de este informe, las entidades reportan que los *spreads* promedio cobrados por créditos de capital de trabajo son superiores al costo de las líneas de comercio exterior para cada uno de los plazos. Para el primer trimestre de 2024, la mayoría de los bancos reportó que los *spreads* disminuyeron o permanecieron constantes en ambos segmentos. En promedio, los costos de los recursos de capital de trabajo aumentaron marginalmente para plazos entre tres y seis meses, mientras que esta dinámica se observó para plazos entre seis y doce meses para comercio exterior. Los demás plazos para ambas líneas presentaron leves reducciones.

Cuadro 1

Tasa de referencia (TR) y *spread* promedio del endeudamiento externo para las entidades encuestadas

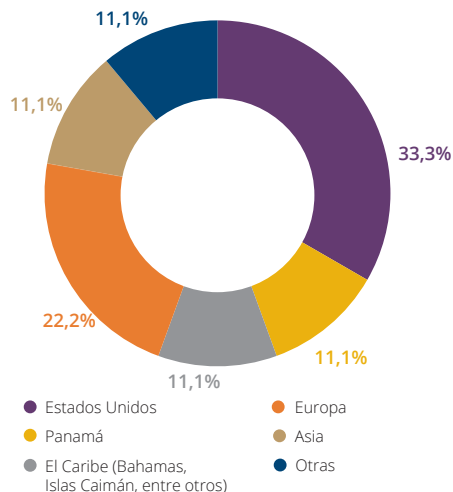
Entidad	A. Segmento de comercio exterior							
	Plazo 1 a 3 meses		Plazo 3 a 6 meses		Plazo 6 a 12 meses		Plazo a más de 12 meses	
	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>
Entidad 1	SOFR 1m	90	SOFR 3m	100	SOFR 6m	120	-	-
Entidad 2	-	-	-	-	SOFR 12m	104	-	-
Entidad 3	-	-	SOFR 3m	85	-	-	-	-
Entidad 4	-	-	SOFR 6m	92	-	-	-	-
Entidad 5	SOFR 3m	100	SOFR 6m	125	-	-	-	-
Entidad 6	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidad 7	SOFR 3m	26	SOFR 3m	32	-	-	-	-
Entidad 8	-	-	-	-	-	-	-	-

Entidad	B. Segmento de capital de trabajo							
	Plazo 1 a 3 meses		Plazo 3 a 6 meses		Plazo 6 a 12 meses		Plazo a más de 12 meses	
	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>	TR	<i>Spread</i>
Entidad 1	SOFR 1m	120	SOFR 3m	130	SOFR 6m	150	-	-
Entidad 2	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidad 3	-	-	SOFR 6m	120	-	-	-	-
Entidad 4	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidad 5	-	-	SOFR 6m	200	SOFR 12m	190	-	-
Entidad 6	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidad 7	SOFR 3m	31	SOFR 3m	32	SOFR 3m	32	-	-
Entidad 8	-	-	SOFR 6m	80	-	-	-	-

Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*).

⁶ Los niveles del *spread* son estrictamente comparables entre encuestas únicamente para aquellas entidades que reportaron la misma tasa de referencia en cada uno de los plazos. Las tasas no comparables no tienen color.

Gráfico 4
Principales fuentes de fondeo de recursos de corto plazo en M/E, según las entidades



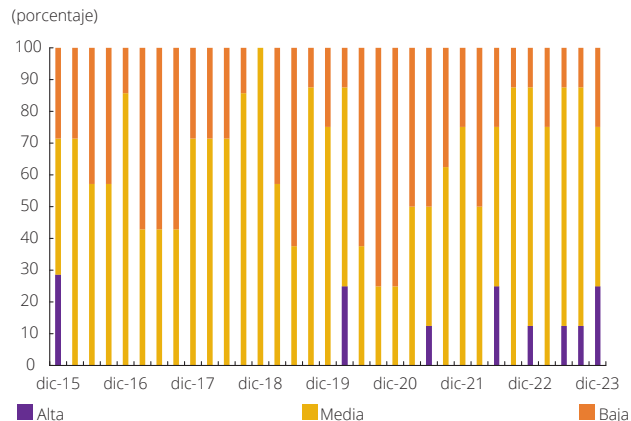
Nota: para esta versión de la encuesta, la opción "otras" incluye entidades multilaterales.
Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*).

En el Gráfico 4 se presentan las principales fuentes geográficas de fondeo según los bancos encuestados. En cuanto a la deuda de corto plazo, las principales fuentes de fondeo en el primer trimestre de 2024 fueron Estados Unidos y Europa (55,5% de las respuestas). Respecto al trimestre anterior es notable el incremento en la participación de Europa y la reducción de Canadá, revirtiendo el cambio observado en la versión pasada de la encuesta. En cuanto a la financiación de largo plazo, las entidades encuestadas indicaron no haber contratado créditos a plazos superiores a doce meses durante el último trimestre.

Cuando se pregunta sobre el destino de los recursos que se obtienen del exterior, en el primer trimestre de 2024, al igual que en trimestres anteriores, la mayoría de las entidades afirmaron que el principal propósito es financiar operaciones de comercio exterior de las empresas colombianas, principalmente a firmas medianas y grandes. En cuanto a la rama económica, los sectores que más demandan créditos en M/E a los bancos locales son comercio, industria manufacturera y transporte y almacenamiento, igual a lo reportado en la última encuesta.

Al pedirle a los encuestados que caractericen la dinámica de la demanda del sector real colombiano por créditos en M/E, no se observan cambios significativos. Mientras el número de entidades que percibieron una baja demanda se mantuvo estable, las que percibieron una alta demanda el trimestre anterior se redujeron en favor de percibir un nivel medio de demanda (Gráfico 5). Adicionalmente, los bancos manifiestan que los principales factores que contribuirían a una mayor demanda de créditos en M/E por parte del sector real son, igual a lo observado en el trimestre anterior, una menor tasa de interés y un comportamiento más estable de la tasa de cambio.

Gráfico 5
Demanda del sector real por créditos en M/E



Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*).

En cuanto al plazo promedio de los préstamos denominados en M/E otorgados a las firmas locales, el 87,5% de las entidades manifestaron haber otorgado créditos con un plazo promedio entre seis y doce meses, lo cual indica un ligero incremento en la concentración en plazos mayores a seis meses respecto a lo observado en diciembre de 2023 (75%). Al preguntar de qué depende este plazo, la mayoría de los intermediarios coinciden en que depende de las necesidades del cliente y el análisis de riesgo que realiza el banco para otorgar el crédito.

Al solicitar a las entidades que seleccionen los criterios más importantes que contemplan para aprobar créditos en M/E, la mayoría de los bancos tienen en cuenta la situación de los indicadores financieros y la trayectoria crediticia del cliente. Con respecto a la sustitución de créditos por denominación, cuatro entidades manifestaron notar sustitución de presta-

mos en M/E por créditos en pesos mientras las cuatro restantes manifestaron no notar sustitución alguna.

Dada la menor contratación de endeudamiento por parte de los bancos durante 2023 e inicios de 2024, se les preguntó a las entidades qué factores incidieron sobre esa dinámica. Al respecto, los dos factores predominantes entre los encuestados fueron la volatilidad y nivel de la tasa de cambio, y menores tasas a nivel local que desincentivan el fondeo con el exterior. Otros factores mencionados fueron la incertidumbre política en Colombia y la desaceleración de las economías a nivel mundial.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece la oportuna participación en el diligenciamiento de esta encuesta a las siguientes establecimientos bancarios:

Banco Davivienda

Banco de Bogotá

Banco de Occidente

Bancoldex

Bancolombia

BBVA Colombia

Itaú

Scotiabank Colpatría